Domingo 7 de Setiembre de 1873 EXALTACION DE LA CRUZ. Año III. Número 117.

APARECE TODOS LOS DOMINGOS.

SUSCRICION: 10 pesos por mes ANTICIPADOS.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

OFICINA DE LA REDACCION: PLAZA DE LA "CONCORDIA."

Editor: RODOLFO FIGUERAS

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO ASUNTO DE INTERES GENERAL Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ORGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION EN BUENOS AIRES: AJENCIA DE DILIJENCIAS DE LOS SRES. M. CABRERA HOS. PIEDAD 254—LIBRERIA DEL SR. GALLIARD, FLORIDA 46.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA

E. DE LA CRUZ, SETIEMBRE 7 DE 1873.

CLUB GENERAL MITRE

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

D. BARTOLOMÉ MITRE.

COMISION DIRECTIVA:

Presidente D. José S. Sosa.
Vice idem " Epifanio Reinoso.
Tesorero " Pedro Barreiro (padre.)
Secretario " José A. Sosa.

VOCALES.

D. Enrique Urien, D. Sandalio Sosa, D. Aniceto Casco, D. Salvador Cruz, D. Juan Perez, D. Faustino Inurriaga, D. Miguel Salguero. D. Alejandro Castro, D. José Muñoz, D. Juan H. Moreno, D. Rodolfo Figueras, D. José Olivera, D. Diego Alcorta, D. Robustiano Regueira, D. Zenon Casco, D. Carlos Gill, D. Gerónimo Azcurrain, D. Venancio Sosa, D. Pedro Barreiro (hijo), D. Asencio Caballero, D. Julio Atkins, D. Manuel Ponce de Leon, D. Gregorio Coria, D. Manuel Sosa, D. Fausto N. Sosa, D. Constancio Sosa, D. Julio Tiseira, D. Marcelino Ordo, D. Simon Cruz, D. Eusebio Santellan, D. Joaquin del Mármol, D. Marcelino Insua, D. Estanislao Guevara, D. Luis Costa, D. Eloy Carrizo, D. Angel Ponce, D. Ruperto Llanos, D. Manuel Rivero, D. Rufino Lopez.

Asociacion mútua de los Guardias Nacionales.

El Progreso de Quilmes ha dado a conocer á sus lectores que en la localidad que representa se ha organizado una asociacion titulada: *Sociedad de proteccion mútua con el objeto de salvar a los Guardias Nacionales del servicio de frontera,* y cuyo reglamento es el siguiente:

Art. 1°—El objeto de la sociedad es de poner personeros a los sócios que pertenezcan a ella, y les toque la marcha en los contingentes *que son destinados para guarnecer las fronteras de la Provincia.*

Art. 2°—Todos los Guardias Nacionales activos del Partido de Quilmes son llamados a formar parte de la asociacion, y podrán ingresar como sócios con una cuota mensual cuando menos de 10 pesos m/c mensuales, sin perjuicio de que aquellos que por su posicion social puedan hacerlo con mas, para dar impulso a la asociacion.

Art. 3°—Todos los estranjeros, de cualesquier posicion, como los Guardias Nacionales pasivos y esceptuados, son admitidos en la sociedad, y formarán parte de ella con la cuota mensual que crean conveniente, y tendrán, siendo sócios, el derecho de tomar parte en las deliberaciones de las Asambleas y formar parte de la Comision Directiva hasta el puesto de Presidente.

Art. 4°—Los sócios Guardias Nacionales activos, los pasivos y los estranjeros que se hallen inscriptos como tales, abonarán sus cuotas respectivas por semestres adelantados.

Art. 5°—La Comision Directiva al hacer el abono de los semestres, de que habla el artículo anterior, dará al interesado un recibo impreso, firmado por el Presidente, Tesorero y Secretario, el cual le servirá de suficiente documento para acreditar su calidad de sócio.

Art. 6°—Los sócios que trascurrido el primer mes del semestre no hubiesen satisfecho la cuota, quedan esceptuados de optar a los derechos de la asociacion y borrados en la lista de los sócios.

Art. 7°—En caso de que el contingente que se pidiese de los Guardias Nacionales inscriptos, fuese de un número tal que los fondos que tuviese la sociedad no fuesen suficientes para poner los personeros necesarios, se hará una invitacion a todos los sócios y en reunion general se resolverá los medios mas fáciles para llenar el continjente y salvar a los sócios sea el que fuere.

JOSÉ ANTONIO WILDE.
Presidente.

Juan S. Lechiguero.
Secretario.

Quilmes, Agosto 20 de 1873.

Aplaudimos sin reserva el pensamiento filantrópico que ha inspirado esa asociacion, y creyendo que puede por de pronto remediar algunos males, hemos reproducido su reglamento para que pueda servir a la formacion de sociedades análogas en otros pueblos de la campaña; pero, como periodista, nos limitamos a darle los aplausos que las asociaciones filantrópicas deben merecer de parte de la prensa.

En toda cuestion tomamos por norma los principios y el resultado práctico, y la asociacion que nos ocupa no nos satisface bajo ninguno de estos dos puntos de vista.

Lo hemos dicho cien veces: la defensa de las fronteras encargada únicamente á la guardia nacional de la campaña, con exencion de la guardia nacional de la ciudad, es una violacion increible de la Constitucion y, lo mas sensible, en un asunto tan grave como lo es la contribucion de sangre.

Y esa exencion de la mas pesada de las cargas públicas no alcanza un número limitado de individuos que pudiera hacer insensible el recargo de los demas ciudadanos; se trata de la mitad de la poblacion de la provincia, ya que la poblacion de la ciudad y la de la campaña son proximamente iguales; la exencion de la ciudad recarga, pues, la campaña de un 50 p$\frac{0}{0}$ en la contribucion de sangre.

La asociacion mutua de los Guardias Nacionales tiende a hacer mas llevadero ese estado de cosas. Creemos que

FOLLETIN.

EL LIBRO DEL HOMBRE DE BIEN,

Opúsculos morales económicos y políticos estractados de

BENJAMIN FRANKLIN.

nizando un gobierno central formado de un presidente nombrado por el rey, y de un gran consejo elejido por las diversas colonias. Este proyecto, adoptado unánimemente por un congreso especial de comisarios delegados por todas las colonias, fué sin embargo desechado en América por las asambleas de las provincias, como que cedia demasiado á la prerogativa real, y reprobado en Inglaterra como demasiado favorable á la democracia. La adopcion de este proyecto no habria bastado seguramente á cimentar una union perpetua é indisoluble entre la Inglaterra y la América, porque está en la naturaleza de las cosas que cuando las colonias han llegado á la edad de la emancipacion, no se acomoden con otro estado mas que con el de la independencia; pero á lo menos la segregacion de los dos paises se hubiera retardado; se habrian separado gradualmente, ó tal vez hubieran quedado unidos para siempre con algunos lazos, en lugar de disolver violentamente su alianza para siempre con un rompimiento aciago. Pero sucedió de otro modo. «Los que gobiernan, dice sobre esto Franklin en sus *Memorias*, teniendo que ocuparse de muchos negocios, no quieren en jeneral tomarse el trabajo de examinar nuevos proyectos y ponerlos en ejecucion. Rara vez una sabia prevision adopta las mejores medidas de interés público; solamente se escuchan cuando las circunstancias son apremiantes.»

Habiendo la Inglaterra enviado tropas para defender la América, Franklin empleó todos sus conatos y se valió de de toda su actividad para mantener la buena armonía entre los soldados y los habitantes; vijiló siempre con el mayor esmero para que el ejército no careciese de abastos, de los necesarios trasportes, y para que los carros, los bagajes y comestibles fuesen pagados á los habitantes: su grande crédito, y mas particularmente la confianza que jeneralmente se tenia en su palabra, bastaron para allanar todos los obstáculos. En obsequio de la paz pública no temió comprometer una gran parte de su fortuna, é hizo adelantos de consideracion, cuyo reembolso le costó despues no poco trabajo. La derrota del jeneral inglés Braddock en el fuerte Duquesne infundió vivísima zozobra en órden á la seguridad de las fronteras; y en su consecuencia la organizacion de la defensa de la del Noroeste fué encargada á Franklin, quien no dejó el mando hasta despues de la conclusion de tres fuertes que mandó construir en Belen para proteger los establecimientos de los hermanos Moravos. A su regreso á Filadelfia fué elejido coronel de un rejimiento de milicias, nombramiento que entónces aceptó, á pesar de que lo habia rehusado cuando por primera vez y á insinuacion suya, se creó en la guerra anterior la milicia voluntaria.

Durante esta guerra se discutieron con la mayor acrimonia las disidencias que existian entre la asamblea y el gobernador de la provincia, quien, ademas de sus poderes políticos y administrativos, estaba encargado de representar á los descendientes del fundador de la colonia, Guillermo Penn, y estipular sus intereses. Estos descendientes del fundador, que eran llamados *los propietarios,* y en quienes residia el derecho de nombrar el gobernador, pretendian que sus dilatados dominios debian estar exentos de impuestos, por cuya razon se negaban á conllevar parte alguna en las contribuciones destinadas á cubrir los gastos de la guerra. Despues de muchas disputas y debates acalorados, en los que Franklin abrazó siempre con ardor la causa del pais contra la de los privilejios, la asamblea acordó dirijir una representacion al rey, encargando este mensaje á Franklin, quien llegó á Lóndres el dia 27 de julio de 1757.

Hasta esta época de la vida de Franklin llegan las *Memorias* que ha dejado, y de ellas se han estractado la mayor parte de los pormenores que preceden; siendo muy de sentir que le faltase tiempo para continuarlas. Pocos escritos hay mas agradables é interesantes que los suyos. La sinceridad de sus narraciones, á la vez instructivas, joviales y sencillas, la escelencia y sensatez de sus observaciones, y sobre todo los pormenores en que entra para manifestar cuanto y cuan constantemente

hay casos en que la amputacion es preferible a los lenitivos, y el abuso que nos ocupa es uno de estos.

Cuando se trata de la violacion de la Constitucion y de los principios de 89, protestamos y reclamamos la observancia de la Constitucion y de la igualdad civica: hé ahi porque nos limitamos a aplaudir el pensamiento filantropico que ha fundado la Sociedad de Quilmes.

Por lo demas, bajo el punto de vista practico, si esas sociedades se generalizan, no se habra hecho nada.

Efectivamente, se sabe que se ha tratado de reemplazar en el servicio de fronteras la Guardia Nacional rural por vagos y enganchados, y que las camaras han votado generosamente para este objeto una fuerte suma, cuyas cifra no recordamos en este momento. No se ha mandado vagos porque no hay quien los prenda ni quien los remita, y de los pocos que se remiten se suelen soltar todavia algunos en B. Aires. En cuanto á los enganchados, no se han presentado, nó obstante las fuertes primas. Resulta, pues, que si la institucion se estendiese a todos los pueblos de la campaña nos encontrariamos en la misma posicion que hoy: no se podria realizar el proyecto por falta de personeros, como hoy no se puede exonerar la Guardia Nacional rural del servicio de las fronteras por falta de enganchados.

Si recordamos bien, el último continjente que se pidió a la Exaltacion de la Cruz fué de 27 hombres. Creemos que dos de los G. N. citados pusieron personeros que pagaron 5,000 $ m/c. Es evidente que no se hubiese podido juntar 27 personeros en el partido, dado el caso muy problematico de que la sociedad de Proteccion Mutua organizada aqui hubiese tenido 135,000 $ en su caja, y el caso no menos problematico de que en presencia de tal demanda los personeros no hubiesen elevado sus precios.

Si admitimos la sociedad de Proteccion Mutua fundada solamente en algunos partidos aislados, entonces en un caso de marcha podra proporcionar personeros a los G. N. designados, encontrando 2 ó 3 en el partido del Norte, otro tanto en el del Sud, en el del Este y en el del Oeste; pero, lo repetimos, si todos los partidos tienen organizada una sociedad de Proteccion Mutua, entonces ningun de los partidos encontrara en su seno los personeros que precisara. La falta de personeros habra reemplazado la falta de enganchados y el resultado sera identico.

Por estas razones consideramos la idea de las sociedades que examinamos como un pensamiento noble y generoso, que se propone aliviar un mal que no cura, y muy facil de curar sin embargo, y destinado a dar algun resultado practico, solamente a condicion de no generalizarse.

Nuestra Legislatura.

Hé aqui los proyectos y mensages, referentes á la campaña, muchos de los que están en la Legislatura desde Mayo del año pasado.

MINISTERIO DE GOBIERNO

—Proyecto de ley sobre los Guardias Nacionales de la Frontera.

—Mensage relativo á una nota del Juez de Paz del Saladillo, recomendando la adopcion de alguna medida que tienda á cortar el abigeato, por haber empezado á tomar en ese Partido proporciones alarmantes.

—Proyecto de ley sobre la creacion de tres Gefes Politicos para los Departamentos del Norte, Centro y Sud.

—Mensaje haciendo notar varios proyectos presentados respecto al Código Rural, y al hecho denunciado por el Juez de Paz de las Flores, sobre cuereadas y trasportes de ellas sin guia por el Ferro-Carril

—Proyecto de ley sobre la organizacion de las municilidadas de campaña.

—Mensage acompañanda un espediente seguido por la Municipalidad de San Nicolas de los Arroyos, sobre proyecto de contrato de Mercado y privilegio que solicitan los empresarios D. Daniel Harmady y Compañia.

—Mensage referente al contrato celebrado por la Municipalidad de Barracas al Sud con los Sres. Hernandez y Saltenach para el alumbrado á gas de esa localidad.

—Proyecto de ley, autorizando al P. E. para disponer el estudio del Rio Salado en la Provincia.

—Mensage acompañando la solicitud presentada por varios saladeristas, pidiendo, se les conceda concentrar esos establecimientos en las Lomas de la Ensenada.

—Proyecto de ley autorizando al P. E. para donar al cacique Catriel y su tribu 20 leguas cuadradas de las suertes de Estancia del Partido del Azul.

—Proyecto de la ley sobre construccion de edificios para Hospitales en la campaña.

—Mensage acompañando tres proyectos remitidos por la Municipalidad de Chascomús relativos á alumbrado público, composturas de calles y esportacion de pescado.

—Proyecto de ley relativo á la construcion de un edificio para Cárcel y casa de Justicia en la ciudad de Dolores.

—Proyecto de Ley sobre plantaciones de árboles.

MINISTERIO DE HACIENDA

—Mensage remitido varias solicitudes sobre iramway, ferro-carril y mejoras del puerto de San Pedro.

—Mensage elevando varias solicitudes sobre construccion de ferro-carriles.

—Mensage elevando una solicitud de la empresa F. C. del Sud sobre prolon gacion al Azul y Dolores.

—Solicitud de los Sres. Lavalle, Santa Maria y otros, sobre espropiacion de saladeros.

—Vecinos del Monte sobre un ferrocarril á este pueblo.

—Mensage elevando una nota del Banco de la Provincia sobre ampliacion de la ley sobre edificios para las sucursales.

—Solicitud de los abastecedores de San José de Flores sobre pago de derecho de corrales.

—Solicitud de Aguirre y Murga sobre un ferro-carril á Patagones.

—Propuestas de Elliot y Zumarán y Ca. sobre un ferro-carril á Bahia Blanca.

—Proyecto de ley sobre construccion de caminos generales.

—Solicitud de Harilaos y Ca. sobre una red telegráfica.

—Mensage remitido dos solicitudes relativas á provision de agua en Belgrano, San Fernando y San Isidro.

—Solicitud de Cárlos Casares y Ca. sobre concesion de una via férrea entre Bahia Blanca y Lembucó.

—Solicitud de Juan J. Soto sobre establecimiento de una línea telegráfica en la Provincia.

—Solicitud de P. Montravel sobre un F. C. entre Patagones y San Luis.

—Vecinos del 9 Julio sobre el Ejido del mismo.

—Mensage remitiendo los antecedentes relativos á la solicitud de Lloyd y Ca. sobre un F. C. de Lujan á Rojas.

—Mensage y proyecto de ley sobre la venta en remate de los terrenos fuera de frontera.

El Informe del Departamento de agricultura

IIII.

EL GANADO LANAR.

Despues del capitulo *Ganado caballar*, el Informe dedica uno al ganado mular y otro al ganado vacuno; esos dos capítulos son cortos y se limitan a algunas consideraciones generales, sigue despues el capitulo del ganado lanar.

Examinaremos con alguna detencion ese capitulo, el que, naturalmente, mas ha de interesar la generalidad de los lectores.

«Cumple a nuestro propósito, dice el «Informe, indicar cual es la raza lanar «que aviniéndose mejor al clima, a la «naturaleza y a las necesidades del pais, «nos convendria de preferencia propa«gar. La cuestion es árdua y se halla «todavia pendiente de experiencias fu«turas. Mas, en cuanto esas esperien«cias no se hicieren, el Departamento «no vacila en afirmar, que la oveja de «raza merina, tribu Negrete, cruzada «con tipos de las razas Southdowns, «Lincoln y Leicester es la mas adecua«da a nuestros campos y la que hasta «ahora promete mas positivas ventajas.»

De modo que el Informe propone la creacion de una raza Merina-Southdown-Lincoln-Leiscester, la cual una vez formada, tomaria suponemos el nombre mas eufónico de Argentina.

Examinaremos las razas propuestas bajo el punto de vista de la lana y de la carne, los dos productos que la economia rural pide al ganado lanar; pero creemos necesario entrar antes en algunos pormenores sobre el empleo de la lana en la industria, para refutar algunas opiniones erróneas sobre el ganadó lanar que tienen curso hoy hasta entre hombres ilustrados y prácticos.

La lana se divide en dos clases: la lana de peine y la lana de carda, nombres que derivan de los instrumentos que sirven para prepararla en hilos, antes de tejerla.

La operacion de la peinadura consiste en dividir la lana con un peine fino de dientes de acero. Se tiene el peine caliente y la lana enaceitada para que pueda resbalar mas facilmente entre los dientes. De este modo, los filamentos son alisados y arreglados hebra por hebra, como las fibras del cáñamo y del lino; despues son estirados al grado de finura que se desea y torcidos ó hilados para formar la lana lisa. Se puede dar a esos hilos todos los grados de finura, segun la clase de género que se quiere fabricar. En la filatura corriente un kilógramo de lana da un hilo de 27,000 metros de largo, y en la filatura superfina da, hasta de 79,000 metros. Ese grado de finura puede ser sobrepujado. Mr. Luccock cita el caso de una libra de lana producida por un carnero del establecimiento de Sir José Banks que hilada por una mujer dió un hilo de 153,599 metros de largo. El hilo de lana preparado con el peine sirve para la confeccion de los géneros llamados de *lana-lisa*.

Por los detalles que anteceden, se comprende que la lana de peine debe ser lisa y larga, y que el valor del género será en razon de la finura, suavidad y resistencia de la lana empleada para su confeccion.

La raza que produce la mas hermosa lana de peine es la antigua raza del Lincolnshire, condado de Inglaterra, desgraciadamente casi destruida hoy, y probablemente nuestra oveja Pampa que se encuentra en el mismo caso que la antigua raza de Lincoln.

La preparacion de la lana de carda es completamente distinta. Lejos de dejar los filamentos enteros y dispuestos paralelamente unos a otros y a la direccion del hilage, hay que romperlos y quebrarlos en innumerables pequeños fragmentos que se mezclan entre sí en todas direcciones. Por la disposicion rizada que caracterisa la lana, y particularmente la lana merina, cada porcion de filamento se encorva a su estremidad, y las partes cortadas ó divididas tienden a engancharse unas con otras. La operacion de quebrar la lana con la carda se ejecuta con máquinas.

Una tabla con manija está llena de un gran número de ganchos de alambre, todos encorvados en una direccion paralela. Esos ganchos se llenan con lana. Otra tabla, armada con los mismos alambres ó ganchos se pone entonces como si sus dientes debian pasar entre los dientes de la primera tabla, y por la accion repetida de esas dos tablas, llamadas cardas, la lana es dividida en pequeños fragmentos que se enlazan unos con otros, gracias a esa propiedad de la lana que hemos señalado, y son dispuestos en largos rollos que forman el hilo despues de ser estirados y torcidos. El hilo de lana preparado con la carda sirve para la confeccion de los paños.

De esos pormenores resulta que la lana de carda debe ser sobretodo rizada, que el largo no tiene ninguna importancia, y que el valor del paño será en razon de la finura, suavidad y resistencia de la lana empleada para su confeccion.

La raza que produce la mas hermosa lana de carda es la raza merina.

Debemos añadir que, estimulada por la falta de lana de peine, la industria ha perfeccionado sus maquinas que hoy pueden peinar y convertir en hilos para generos de lana lisa las lanas cortas, pero quedan siempre como tipos productores sobresalientes de lana de peine la antigua raza de Lincoln y la oveja Pampa, y como tipos productores sobresalientes de lana de carda el Rambouillet y el Negrete. La lana de las razas inferiores Romney-Marsh, Leicester etc, en la categoria de las lanas de peine; Southdowns etc, en la categoria de las lanas de carda; la lana de los varios cruzamientos ó mestizos, seguira alimentando los mercados, pero mientras esas varias clases de lana valen de 40 a 60 $ la arroba, la lana de los Rambouillet y de los Negrete vale siempre arriba de 100 $. Los precios de la lana Lincoln no estan cotizados en nuestro mercado, por no producirla el pais, pero un pequeño lote de lana Pampa legitima se se pagó una onza de oro la arroba el año pasado, si recordamos bien.

El estanciero que se dedica a la produccion de la lana tiene pues cuatro tipos entre los cuales puede escoger, segun las circonstancias ó su gusto personal: el Rambouillet y el Negrete, si quiere producir lana de carda; el antiguo Lincoln y la oveja Pampa, si quiere producir lana de peine; pero no debe salir de estos cuatro tipos, y no mezclar los tipos de lana de carda con los de lana de peine, para producir con los mismos gastos, proximamente, una mercancia pura que tiene dos veces mas valor que las mezclas que inundan los mercados y se vende siempre con mucho mas facilidad.

Aqui se presenta naturalmente la cuestion siguiente: Cual de las dos clases de lana hace mas cuenta producir hoy, la lana de peine ó la lana de carda?

Hoy hace mas cuenta producir la lana de peine.

Se sabe que el Merino es originario de España, y que leyes severas prohibian su esportacion de la peninsula hasta fines del siglo pasado, de modo que España gozaba del monopolio esclusivo de la produccion de esa hermosisima lana. Habiendose introducido el Merino en los demas paises de Europa, no se tardo en importarlo en America y en Australia, a donde se ha multiplicado del modo asombroso que todos conocen.

La cuestion, pues, ha cambiado mucho. Van 80 años, solamente España producia la lana merina, hoy todas las naciones la producen; todas para dar mas valor al vellon de sus ovejas, han destruido las antiguas razas de su suelo que producian las mas lana de peine ordinaria: Alemania para sostituirles la raza Electoral, Francia la raza Rambouillet etc y nosotros hemos reemplazado nuestra oveja Criolla y nuestra oveja Pampa con mestizos merinos. Hasta Inglaterra, obedeciendo sin embargo a otra idea: la de aumentar su produccion de carne, ha sacrificado su incomparable raza Lincoln para sosti-

tuirle la raza Leicester, tan perfecta para el abasto, pero sin valor como productora de lana.

En esa destruccion de las razas productoras de la lana de peine se ha ido demasiado lejos. Van 80 años, una sola nacion producia la lana merina, hoy ninguna nacion produce la lana de peine y, sin embargo, el uso de los generos llamados de *lana lisa* se va generalisando cada dia mas; de ahi una necesidad para la industria, que ha remediado en parte con el perfeccionamiento de sus maquinas que le permiten hoy de hilar la lana rizada del Merino para los generos de *lana-lisa*, con gastos é inconvenientes como se comprende, y sin que las lanas de peine legitimas hayan perdido nada de su enorme valor.

Van 12 años que, no pudiendo hacer nada personalmente, hemos llamado la atencion de amigos sobre las ventajas que ofrece la ra.a Lincoln, y que se destruye en Inglaterra, y las que ofrece la raza Pampa que se destruye tambien entre nosotros, porque es incontestable que una majada de antiguos Lincoln daria una renta mucho mayor que una majada de Rambouillet del mismo número y que una majada de Pampas legitimas daria una renta mayor que una majada igual de Negrete.

Tal es el estado de la cuestion hoy. Creemos inutil de añadir que si la mayor parte de los criadores, aqui y en la Australia, diesen en adelante la preferencia a las razas que producen las lanas de peine, llegaria pronto la reaccion y el momento en que la lana merina seria la qué tendria mas valor, pero hoy el caso es qué las lanas que mas valen son las lanas de peine, porque son las mas escasas.

Antes de examinar las razas propuestas por el Informe para crear una nueva raza, examinaremos ligeramente las cuatro razas que hemos aconsejado de adoptar a los estancieros que se dedican a la produccion de la lana, porque son las que producen las lanas de mas precio; tipos puros que conservan y conservarán su valor, mientras el viento de la moda levanta, para abandonarlo poco despues: ayer el Leicester, hoy el Southdown, mañana el Cheviot ó cualquiera otra raza.

(Continuará.)

ULTIMA HORA.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1873.

Triunfo del Gral. Vedia.

El Corresponsal
«LA NACION»

Concordia, Setiembre 2 de 1873.

A la llegada del «Saturno» festejó el triunfo del Paraná, y anoche a las 10 llegó un chasque portador de la noticia de que el general Vedia habia desecho por India Muerta las fuerzas del general Ocampos, las que perseguia activamente por la costa del Gualeguay.

Agrégase que con Ocampos iban tambien Querencio Lezcano, etc. El coronel Borjes aun no se habia incorporado pero fué el primero que recibió el chasque del general Vedia. A esta noticia apesar de que carece de detalles se le dá mucha importancia. Lo que falta es que el Ejército Nacional la aproveche sin perder tiempo.

BOLETIN DE LA SEMANA.

Noticias de Europa.

El *Potosi* ha traido las siguientes:

El Banco de Inglaterra descuenta al 3½ pg.

Liverpool—Cueros en calma.

Amberes—Las lanas mas firmes, las clases regulares se sostenian a los buenos precios de Mayo.

Las muy finas subieron hasta 26 las de Buenos Aires, 25 a 30 las de Montevideo.

Havre—El mercado en regular posicion.

El desbande de los rebeldes.

Se lee en *La Verdad*.

El coronel Gainza ha enviado al gobierno nacional nuevos detalles sobre la derrota del rebelde Leiva.

Hé aqui el telégrama del coronel Gainza:

Paraná: Está ya de regreso la columna que tan brillante victoria obtuvo sobre la mejor fuerza de los rebeldes. El triunfo ha sido completisimo.

Sorprendido Leiva en su propio campo se ganó a las carretas, y el pobre diablo ordenaba formar, hacia tocar tropa, hasta que por último el corneta de órdenes tocó a disparar; y en esta maniobra fué obedecido puntualmente. El ejercito del Oeste está concluido, totalmente concluido.

Se han tomado dos mil cabezas de ganado rebelde y mil doscientos caballos entre buenos y malos. Mañana se procederá al aparte.

Entre los prisioneros viene un estranjero que sirvió ya como mayor a Jordan en la pasada revuelta. Háse nombrado un consejo de gueara para verificar el hecho, y aplicarle por la represalia el decreto de Jordan, que corre impreso, declarando que pasaria por las armas a todos los estranjeros de origen que sirven a las órdenes del gobierno nacional, para hacerle respetar el derecho de jentes y las leyes del pais, en que vive, a mas de los derechos de su propio gefe.

En la guerra con la vara que mides has de ser medido.

Llegan en este momento cuatro pasados de Jordan. Este sabiendo la derrota de su ejercito, huye en direccion a los montes.

En el ejercito a mis órdenes hay verdadero entusiasmo.

Escribale al jeneral Vedia que active sus marchas.

El telégrafo está restablecido hasta esta ciudad, y le escribo desde la oficina. Lo está igualmente hasta la Paz; pero no se sabe porqué no funciona.

Espero al comisario pagador para que al emprender la marcha, los bravos entrerianos al llegar á sus pagos, tengan que dar á sus familias.

Luego irá el parte detallado.

GAINZA.

Campamento Agevi, Agosto 30.

Hoy a medio dia salgo con una columna de mil cuatrocientos hombres de línea, buscando la incorporacion del general Vedia, quien ha penetrado ya a esta provincia el 27 lo que sé positivamente por un jefe, yo mandé y no lo ha encontrado al General en Balsualdo, y si solo la noticia de que se habia puesto en marcha, y venia persiguiendo las fuerzas de Ocampo y Querencio.

Mi incorporacion se efectuará por la punta de Mandisevi grande. Marchan conmigo tres ó cinco piezas de artilleria, los batallones 1, 2, 6 y 9 de línea, y los regimientos 2 y 3 de caballeria, con alguna milicia. Dejo al coronel Matoso con órden de tener a V. E. al corriente de lo que vaya ocurriendo.

Francisco Borjes.

—El coronel Alvarez escribe desde la Concordia una carta de la que tomamos este fragmento:

Concordia, Agosto 30.

Hoy ha marchado el coronel Borges con las fuerzas de línea escepto el 4, que queda con la Guardia Nacional correntina pue está recibiendo los caballos que han comprado los comisarios Jairfield y Estrada. De la guardia nacional se han enviado parte a la Concepcion.

Muy pronto espero tener ocasion de comunicar a V. E importantes noticias.

Donato Alvarez.

Paraná, Setiembre 2 de 1873.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República.

Jordan huye a los montes hacia Gualeguay. Otro triunfo en La Paz; Comandante Pucheta derrotó en el Paso de Bermudes a Antonio Veron y Santos Correa, que tenian doscientos cincuenta hombres; les hizo varios heridos. La valle mandó en el *Rosetti*, tres companias de infanteria a sorprender a Nico Coronel que estaba en Santa Elena saqueandola: huyeron.

El asesino Nico vino a unirse a Leiva y se encontró en la derrota. Anoche he mandado un batallon al mando del mayor Dónovan a tomar el Diamante, y como en las islas estaba formado un ejército, pues ya tenia tresciento infantes, al mando de un Jordo, y cincuenta de caballeria a las órdenes de un Comandante Zapata, les ordené que pasen al Diamante para que regrese el batallon aquí. Se están presentando muchos.

GAINZA.

Tratados con los indios.

Por comunicacion del Sr. Gefe de las Fronteras del Interior, se sabe que ha llegado al Fuerte San Rafael en la Frontera de Mendoza el cacique Pussan con una comision de indios con el propósito de celebrar tratado de paz con el Gobierno Nacional.

La Prensa.

Una colonia pereciendo.

La colonia inglesa que se fundó hace poco en el Paraguay, está pereciendo.

Los detalles de esa desgracia los encontramos en «La Nacion.»

Esa colonia fué formada segun contrato celebrado por el gobierno de esa República con la casa de Robinson, Fleming y Ca. de Londres.

Una de las cláusulas del contrato establecia que los colonos habian de ser agricultores del Yorkshire: segun parece, los señores Robinson, Fleming y Ca. faltando a su compromiso, han echado mano de personas inútiles, que, una vez en el Paraguay, lejos de poder costearse la subsistencia, con sus instrumentos de labranza, luego de agotadas las provisiones que llevaron, se están *muriendo de hambre*.

Cerca de sesenta criaturas, hijos de los colonos, han perecido ya.

Muchos individuos han abandonado la colonia y, *a pié*, han conseguido llegar hasta Corrientes ó la Asuncion, donde almas caritativas les han costeado la subsistencia.

A falta de consul inglés, el consul Italiano en la Asuncion ha puesto todo empeño a fin de remediar la situacion de aquellos infelices.

El general Mitre ha dado su garantia para que la casa de Machain y Calvo, de la Asuncion, les suministre los viveres necesarios, a fin de que no mueran todos de hambre.

Esto es horrible.

Los señores Saint John y Amstrong han iniciado en Buenos Aires una suscricion para, luego de reunidas mil libras esterlinas hacer bajar a Buenos Aires a esos desgraciados colonos que son en número de seiscientos.

Estamos seguros que esas mil libras no tardarán en recolectarse.

En la oficina del *Standart* se reciben suscriciones.

La Libertad.

Tandil.

El Sr. Mendez, Juez de Paz sostituto de ese partido, ha tomado una medida muy digna de ser imitada por los demas juzgados de campaña.

Con el fin de cortar de raiz el abuso de robo de cueros, ha dispuesto que no podrá salir ningun cuero del partido, sin estar contramarcado.

Ha pasado al Gobierno de la Provincia un oficio, pidiendo su aprobacion para esta medida, la que creemos le será acordada.

—Ha llovido copiosamente en el partido.

CRÓNICA LOCAL.

Fiesta patronal.—Siguen con actividad los preparativos para celebrar dignamente la fiesta patronal de la Exaltacion de la Cruz.

El templo blanqueado y pintado de nuevo, y admirablemente adornado, ofrece un aspecto imponente.

El celo del Sr. cura parroco merece los mayores elogios.

Carrera.—Entre los preparativos para celebrar la funcion del 14 de Setiembre, la gran carrera entre el tostado de D. Sandalio Sosa y el tostado del puente de Areco promete atraer mucha concurrencia.

Las casas de negocios se preparan para recibir númerosos huespedes.

Luvia.—El Domingo tuvimos una lluvia que si no fué mucha, ha sido lo bastante, ayudaba por la estacion, para hacer reverder los campos.

En la hora que escribimos, el tiempo sigue caloroso y con apariencia de agua.

Ovejas gordas. Se ha apartado varias tropas de ovejas gordas en la semana, con destino a las graserias de Mercedes.

Los reseros han pagado de 45 a 50 $ segun la clase.

Trasquila. —Varios estancieros del partido se proponen empezar la trasquila el 1° de Octubre.

No hemos sabido de transacciones en lana; los compradores estan a la expectativa hasta hoy.

Movimiento de policia.—Sin novedad en la presente semana.

REVISTA COMERCIAL.

BUENOS AIRES.

DIAS 1°, 2 Y 3 DE SETIEMBRE.

Los mercados muy animados, algunas ventas de lanas en plaza y en depósitos, con muy buenos resultados. Los cueros lanares buscados con interes pero los vacunos bastante paralizados.

Cereales, pocos, sin movimiento y con pocas entradas.

Lanas.

10,000 arrobas lana en depósito, preci reservado.

Fina	1200 arrobas	ps. 85	arroba.
Buena	1600 id.	" 80	id
Regular	varios lotes	" 73, 75 y 77	id.
Borrega		" 60 a 68	id.

Cueros vacunos.

Segun condicion	ps. 178 a 182 pesada.

Cueros de potro.

Al barrer	ps. 48 a 57 uno.

Cueros de venados.

Un pequeño lote	ps. 90 docena.

Cueros lanares.

De matadero	25 a 27 rls. libra.
De campo	22 a 24 rls. libra.
De corderitos	ps. 10 a 11 docena.

Sebo.

Pisado	ps. 26 a 29 arroba.
En panzas	" 35 a 37 id.
Casco de campo	" 40 a 41 id.

Cerda.

Del Sud	ps. 162 a 170 arroba.
Del Norte	" 155 a 160 id.

Trigos.

Segun clase	ps. 135 a 215 fanega.

Cebada.

Segun clase	ps. 48 a 54 fanega.

Maiz.

En espiga	ps. 54 a 57 fanega.
Desgranado	" 45 a 46 id.

Harina.

Segun clase	ps. 34 a 36 libra.

AVISOS.

AVISO DEL JUZGADO.

Acordado por la superioridad en decreto fecha 21 de Junio último que la contribucion directa del corriente año se pague con arreglo a las avaluaciones practicadas para el año de 1872 el infrascripto hace saber por medio del presente á todos los contribuyentes concurran á satisfacer la cuota que les fué impuesta en dicho año último, en todo el mes actual; y aquellos que hayan aumentado en sus propiedades se les avaluará en proporcion de dichos aumentos.

Exon de la Cruz, Setiembre 2 de 1873.

J. Silverio Morales.

EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Amancio Pardo, se han de hacer almonedas y remate en este Juzgado de Paz en la última tarde de los dias dos, tres y cuatro del entrante mes de Octubre de una casa y terreno situada en este Partido y conocida por de D. Antonio Larrañaga y Hno. tazada en 54,100 pesos, seis carretillas de mano en 360 pesos y ocho palas fierro en 56 pesos; previniéndose que no será admitida oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tazacion.

Los interesados pueden ocurrir á este Juzgado por todo pormenor.

Zárate, Setiembre 1º de 1873.

Mignel Covian.

Ojo a la pichincha!

Se vende en el pueblo del Pilar un negocio de Panaderia con muy buen reparto y buenos diarios. Su dueño la vende por no poderla atender. Para tratar dirijirse al mismo pueblo a casa de D. José Patiño. La panaderia está situada en la plaza y tiene corralon de maderas en la misma y por mas informes en Buenos Aires, calle Victoria 323.

Majada en venta.

Se vende una majada de 1400 cabezas, gorda y limpia.

Por mas pormenores dirigirse a D. Epifanio Reynoso en la Exaltacion de la Cruz y a D. Alfredo Guaux en San Antonio de Areco.

Ovejas gordas.

Se venden ovejas gordas para matadero a sacar de dos majadas en buen estado.

Por mas pormenores dirigirse a D. Epifanio Reynoso.

JUDICIAL

POR JOSÉ C. SOTO

En Mercedes.

EL DOMINGO 21 DE SETIEMBRE, DESPUES DE LLEGADO EL PRIMER TREN!

¡¡2500 OVEJAS GORDAS!!

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado de 2500 ovejas gordas, al corte sin esquilar aun, y por consiguiente con toda la lana del año. ¡Magnífica caponada!

El remate tendrá lugar en un establecimiento inmediato á la ciudad de Mercedes a cuyo efecto habrá carruajes que conducirán grátis a los interesados.

Por mas informes al martillero Victoria 98 ó Paraná 142.

JOSÉ CLEMENTINO SOTO

PROCURADOR JUDICIAL

Y

Rematador público.

Se encarga de la liquidacion de testamentarias, escrituracion de propiedades tanto de la ciudad como de la campaña. sacar dinero del Banco hipotecario, compra y venta de fincas etc. y en general toda clase de asuntos ante el Gobierno de la Provincia y de la Nacion.

Escribiente de registro.

La persona que ha hecho publicar en el diario «La Pampa» un aviso pidiendo un escribiente de registro, para una escribania de campaña, puede dirigirse calle de Charcas Nº 509.

REMATE EN BUENOS AIRES

POR

BENJAMIN NAZAR Y Cª

Del gran establecimiento de campo «El Potrillo» con sus haciendas y útiles, situado en el partido 25 de Mayo. Por órden y cuenta de sus propietarios los Sres. Don Eduardo Olivera y hnos. en nuestra casa calle Victoria número 154.

El Juéves 18 de Setiembre a las 12 en punto, se rematará a la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularàn en el acto de la venta, el mencionado establecimiento con sus haciendas y útiles, que consisten en:

6 leguas y 163 milésimos de superficie, de buena forma y en su mayor parte de pastos hermosos y dulces, con 4 aguadas principales y muy importantes.

Haciendas, 3000 cabezas de vacuno, en la que hay bastante novillada.

30,000 ovejas mestizas finas (mas ó menos.)

600 yeguas en várias manadas con bastante potrada.

97 caballos.

Poblaciones. útiles etc. que van detallados en los catálogos, lo mismo que los alambrados y quintas que tiene el establecimiento, el cual tiene todo lo necesario para funcionar.

La venta de las ovejas se hará por majadas ó al gusto de los interesados.

Por catálogos ú otros informes, pueden ocurrir los interesados a nuestra casa calle Victoria núm. 154.

Todos los Sábados a la tarde llegará al 25 de Mayo, a la fonda de Da. Mariana, un dogcart de la estáncia en el que podran ir, en la mañana del Domingo. las personas que desean inspeccionar el establecimiento.

Agencia.

Se ha habierto una agencia nueva en la calle de Charcas Nº 509.

AVISO DEL JUZGADO.

Se previene á todos los individuos á quienes se les ha pasado el boleto de patente de comercio ó industria, y que tuviesen reclamo que hacer ocurran á este Juzgado antes de treinta dias de esta fecha á hacer valer su derecho ante el Juri nombrado al respecto.

Exaltacion de la Cruz Agosto 1873.

José Silverio Morales.

EDICTO JUDICIAL.

Se cita, llama y emplaza al individuo Bonifacio Cruz, para que en el termino de quince dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezca a este Juzgado a contestar diferentes demandas que por cobro de pesos se le han promovido, y a desocupar la casa que ha dejado alquilada en este pueblo, en la intelijencia que si no comparece se procederá como haya lugar.

Exon. de la Cruz, Agosto 27 de 1873.

El Juez de Paz.

J. Silverio Morales.

Atahona en venta.

Se vende una atahona de lo mejor, con cernidor flamante, que se pueden depositar cuarenta fanegas en él, piedras catalanas. Se vende por la mitad de su valor. Quien se interese en ella puede ocurrir a la estancia de D. Críspin Sosa, donde encontrará con quien tratar.

A. 31—6 p.

Aviso relijioso.

El primer dia de Setiembre se dá principio a la novena de Nuestro Patrono a las 6 de la tarde; el 13, vísperas solemnes; el 14, gran funcion en la que predicará un Padre de la compañia de Jesus, y por la tarde procesion del Corpus Christi si el tiempo lo permite. Hay número suficiente de sacerdotes para que puedan recibir los santos sacramentos, todos los que gusten unirse mas y mas con su Dios: Moderacion, compostura y piedad es el alma de las funciones solemnes.

El cura vicario

Juan Cadavál.

Aviso.

El que suscribe pone en conocimiento del público que la casa de negocio que jiraba bajo el nombre de Sosa y Martinez, hoy queda solo por el Señor G. Sosa, habiéndose hecho cargo dicho señor de todos los créditos a pagar que la casa tiene.

Exon. de la Cruz, Agosto 7 de 1873.

José Martinez.

Aviso.

Se vende una gran cantidad de maiz en un precio sumamente módico.

Las personas que deseen comprarlo pueden ocurrir a lo de D. Epifanio Reinoso ó bien a lo de D. Domingo Burgos que encontrarán con quien tratar.

FERNANDO A. COELHO

Corralon de Maderas.

Calle del Puerto—Zárate—Calle del Puerto

En esta casa encontrarán maderas de toda clase, fierro en barra, fierro galvanisado, carbon de fragua, carbon de piedra, alquitran, tierra romana, tejas francesas, baldozas, cal, arena, alambre para cerco etc. etc.

Calle del Puerto—Zárate—Calle del Puerto

---

500 pesos de

GRATIFICACION.

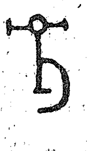

Se daran a la persona que entregue ó dé noticias ciertas del paradero de dos caballos picazos overos de la marca 1ª al márjen y uno de ellos contramarcado con la 2ª.

Para entregarlos y recibir la gratificacion ocurrir a la estancia de D. Adolfo Fragoso.

HORMIGUICIDA — **HORMIGUICIDA**

O GRAN DESTRUCTOR

DE LAS

HORMIGAS NEGRAS

único remedio

que sin dañar á las plantas, con poco trabajo y gastos, acaba en poco tiempo con esta plaga de los jardines, quintas y campos.

Se vende por mayor y menor en la Drogueria de **A. G. Zimmermann** esquina de la Plaza en este Pueblo.

Al público.

Se vende un carro de varas con montura y un caballo que tira al pecho. Ocurrir a la casa de D. Francisco Berijerot donde encontrarán con quien tratar.

---

200 $ de Gratificacion.

Se dará a la persona que entregue un caballo saino mala-cara rabon con la marca que va al marjen y a mas contramarcado.

Dicho caballo fué robado en la panaderia del Sol, casa de D. José Patiño, en el Pilar.

Hermosa quinta en venta.

En la estacion General Rodriguez se vende una magnífica quinta con muy buenas poblaciones.

La quinta consta de 20 cuadras cuadradas, todo bajo alambrado con sanja y postes de ñandubay; contiene, a mas de un buen alfalfar, de diez á doce mil plantas de monte de dos años y doscientas plantas finas frutales.

La primera poblacion se compone de cuatro lindas piezas de material rebocadas con cal, techo de tejas francesas, buenas maderas y de otro edificio con tres piezas de pared francesa y techo de fierro con canaletas; letrinas y otras varias comodidades.

La segunda poblacion se compone de un edificio de dos piezas de material con techo de tejas francesas.

Se vende tambien tres flamantes carros de bueyes de lo mejor con una boyada escogida y aperos nuevos.

Hay quien ofrece arrendar esa quinta por doce mil pesos m/c anuales. Se dará plazo al comprador por una parte del dinero.

Por mas pormenores dirigirse al Sr. Gefe de la estacion General Rodriguez.

Aviso al Público.

1000 $ de gratificacion se le entregarán a la persona que presente ó de noticias ciertas de unos estribos de plata que han sido robados en San Andres de Giles en la puerta del negocio de D. Simon Cucullo en la noche del 23 de Julio, pertenecientes a Cayetano Ponce. Las señas son las siguientes: hechura de brasero, con las iniciales C. B. y una chapita de oro. Tienen de peso 70 onzas mas ó menos.

La gratificacion se entregará en la casa de negocio del Sr. Piqueto en San Andres de Giles.

Cayetano Ponce.

Hermosa tropilla.

Se vende una hermosa tropilla de caballos compuesta de cinco caballos y una yegua. Todos nuevos, sanos y gordos. Para tratar ocurrir al establecimiento de D. Manuel Sosa.

Buena gratificacion.

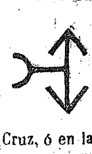

Se dará a quien entregue el boleto de la marca que va pintada al márgen y que su dueño ha perdido en la Villa de Lujan.

Dirijirse a D. Epifanio Reynoso en la Exaltacion de la Cruz, ó en la estancia de D. Crispin Sosa.

¡Buena Peluqueria!

Avisamos al público que D. Juan Gorleri acaba de abrir una peluqueria montada sobre el mejor pié en la casa nueva de D. Juan José Irizar.

Ofrece sus servicios profesionales a domicilio á los que gusten emplearlo.

Se encarga tambien de poner ventosas y sanguijuelas.

¡No olvidarse! Casa nueva de D. J. J. Irizar.

Aviso interesante.

Se vende una casa en el pueblo de Zárate compuesta de cuatro piezas de material techos de paja. El terreno en que está situada forma esquina y se compone de 50 varas de frente por 100 de fondo, teniendo a mas algunss plantas. Los que se interesen en su compra puede verse para tratar con D. Rosario Santellan, en este pueblo.

E. de la Cruz, Julio 21 de 1873.